

la devoción a Santa Eulalia en Sax

Texto y fotografías: Vicente Vázquez Hernández

La Colonia Agrícola de Santa Eulalia está situada entre Sax y Villena (al oeste de la provincia de Alicante), con tierras en ambos municipios, cerca de la Autovía del Mediterráneo y del ferrocarril Madrid-Alicante, donde en sus tiempos de esplendor paraban todos los trenes, en su propia estación de ferrocarril, hoy derruida.

Hasta la construcción en la década de 1890 de la citada Colonia, el paraje se llamaba "Los Prados de Santa Eulalia", famoso por la abundancia de sus aguas. En dicho lugar Sax celebra todos los años una romería, documentada desde 1540 en el Archivo Histórico Municipal de Sax, cuando ya se dice que se celebra de tiempo inmemorial, y que tiene como origen la conmemoración de una milagrosa batalla que se libró entre moros y cristianos, capitaneados éstos (según la tradición oral sajeña, que se recogió en las Ordenanzas de la Villa de Sax de 1772 y que explicó Bernardo Herrero en su "Historia de Sax") por el noble catalán Berenguer de Entenza, a quien la patrona de Barcelona auxilió para vencer a los sarracenos, y en cuyo honor mandó edificar una ermita.

Las Ordenanzas de la Villa de Sax, del año 1772, en su ordenanza 33, recogen lo siguiente: "Todos los años deberá esta Villa y clero hacer la función de Santa Eulalia, Patrona de esta Villa para cuya solemnidad concurrirán ambos cabildos a la Ermita de dicha Santa, que dista de esta Villa tres cuartos de legua, en cumplimiento del voto que hizo, en memoria del prodigio que la expresada Santa obró en el mismo sitio en que hoy está situada la Ermita en tiempos de los moros, con aquél valeroso capitán D. Berenguer Dentenza, natural de Barcelona.

Y fue el caso:

Que viniéndose dicho Capitán acosado de los moros expresados, advirtió que dentro de una juncada, se mimbrea una flecha, con cuya novedad acudió al sitio y, sacando su daga, descubrió con la punta la tierra y encontró una serpiente atravesada con dicha flecha, y admirado el expresado Capitán de ver, que aún los animales subterráneos, no estaban seguros, afligido, con

gran fe exclamó diciendo: "Señora Santa Eulalia, Patrona de mi tierra, si este animalejo bajo de la tierra no se ha podido librar qué seremos nosotros, asistidme y favorecedme, pues en vuestra protección y amparo tengo puestas mis esperanzas". Y apenas hubo dicho estas razones cuando in continenti se le apareció la Santa, y presentándole una espada le dijo: "Toma esta espada, y no temas que con ella vencerás", y desapareciendo quedó el expresado Capitán tan favorecido de semejante aparición milagrosa que tomando nuevo esfuerzo peleó contra los agarenos tan animosamente que quedó vencedor de la batalla.

Para cuya festividad y cumplimiento del dicho voto, se libren de los Propios de esta Villa, en cada un año, las cantidades señaladas en el reglamento formado de esta Villa con prohibición de los mayordomos, o personas a cuyo cargo corra la fiesta, dar comilonas en este día, y hacer convites con este motivo, para evitar de este modo los excesos, y atrasos que experimentan".

Para conmemorar esta confrontación, desde que la villa de Sax pasó a manos cristianas hacia 1240, nombró por su patrona a Santa Eulalia, le construyó una ermita a su advocación en el mismo lugar del suceso, y se hicieron votos de celebrar una romería todos los años para su veneración. En ese día se daba de comer a los pobres y clérigos, se predicaba y decía misa, se hacían procesiones con música, siendo los gastos pagados de los fondos de propios del Ayuntamiento. Desde entonces hasta nuestros días se han venido cumpliendo los votos y todos los años se celebra la tradicional Fiesta de Santa Eulalia, que la convierte en una de las más antiguas de la región. Así consta en los documentos del Archivo de Sax desde el siglo XVI, cuando se dice que

se trata de una fiesta inmemorial, que nos retrotrae a los años de la conquista cristiana y su ocupación por los caballeros de la Orden de Calatrava hasta 1244, cuando tras el Tratado de Almizra Sax pasó definitivamente a la corona castellana.

Ejemplos documentales de la antigüedad de la Fiesta de Santa Eulalia pueden ser, por ejemplo, las cuentas del concejo de Sax del año 1543, donde aparece el siguiente apunte: *"Idem pagó para la fiesta de señora Santa Olalla, vocación de ésta villa, para la caridad que suele dar el concejo.... 491 maravedies."*

O la solicitud de Sax a Felipe II, en 1584, pidiéndole autorización para realizar la fiesta de Santa Eulalia, y pagarla de los propios de la villa, que le fue aprobada:

"...sabe y ve que esta dicha villa tiene muy particular devoción a la ermita de Señora Santa Olalla, que está en el término desta villa, distancia de una legua poco más o menos desta villa, de la cual sale en su día una solemne procesión con la clerecía y frailes y todos los vecinos desta villa, y dicen misas y vísperas y otros oficios divinos, y tiene estas villa a la dicha Santa por Patrona y defensora desta villa; y en lo que dicho es y en otras obras pías que en la dicha ermita se hacen en el dicho día, se distribuyen seis mil maravedíes y aún más en cada un año. Y de tiempo inmemorial se ha usado y guardado hasta ahora, tanto que memoria de gentes no hay en contrario de esto..."

Patronazgo y festividad de Santa Eulalia que se refrenda en muchas ocasiones. Véase como muestra el cabildo del 6 de febrero de 1624: *"...dijeron que por quanto*

a la ermita de la Señora Santa Eulalia, patrona de esta villa se hace fiesta su día, y han de ir frailes y predicadores, fuerza es que se haya de hacer gasto de comida acordaron se haga con la moderación posible..."

Más extensa es la referencia a Santa Eulalia y su ermita que se recoge en las Relaciones Topográficas mandadas hacer por Felipe II en 1575, donde en las preguntas 36 y 37 explicaron desde Sax:

36.- *"...y en el término desta villa, media legua della, a la parte del norte, ay una hermita muy antigua llamada de Santa Eulalia de Barcelona, y encima de la puerta de la dicha hermita ay un letrero y epitafio, el qual jamás por nadie a sido entendido ni declarado, aunque a sido visto por muchos hombres de letras y curiosos"*.

37.- *"Yten. Aclararon que se dize por cosa muy cierta y averiguada, según los antiguos an contado a sus sucesores, que en tiempo de un Conde de Barcelona, siendo esta tierra de moros, en el término desta villa, junto a la dicha hermita de sancta Olalla, el dicho conde, siendo cristiano, con su exército tuvo batalla con los moros. El qual conde, con temor de la muerte, no osava entrar en la batalla, y entre tanto que los suyos estaban peleando estaba muy apartado, y vio que una saeta que avían tirado dio çerca dél y se hincó en el suelo, y como la estuvo mirando vio que se meneava, y para ver lo quera, fue a dondestava la saeta hincada; hizo cavar y vio cómo una sierpe estava atravesada con la saeta, y entendió que aquello era providencia divina, y que nadie estava seguro de la*

muerte, aunque no estuviese en la batalla, y viendo que su gente iba de vencida y llevaban la peor parte de la batalla se encomendó a Dios y a la Virgen y mártir Santa Eulalia, que era natural y martirizada en Barcelona, de donde él era conde, y que la dicha sancta le apareció y le dio una espada, diciéndole que fuese a la batalla y pelease contra los ynfieles, y que sería vencedor, y así lo hizo, y venció la dicha batalla con su ayuda, y para memoria del dicho milagro, se dize que edificó la dicha hermita, y en ella hizo un retablo, en el qual está figurando la dicha sancta cómo se le apareció con la dicha espada, y el dicho conde, de rodillas, cómo la reçebía”.

Bernardo Espinalt, en su Atlante Español, publicado en 1778, recoge así la noticia de la ermita y fiesta de Santa Eulalia en Sax:

“Extramuros de la Villa, a distancia de tres quartos de legua, hay otra de Santa Eulalia de Barcelona, Patrona de la Villa, a quien se tributa una Fiesta votiva, que la hacen los Cabildos de ella, y el de Villena todos los años en su propia Hermita, y día de la Santa; y el Rey tiene consignados seiscientos reales para esta Función”.

Nos constan aber gastado las partidas que ban por cabeza, las que montan según parece trescientos noventa y ocho reales y treinta y tres maravedíes de vellón, los que se le abonaran en las quantas de propios y lo firmamos como comisarios que somos. Sax, y febrero treçe de mil setecientos y treinta y siete y lo firmamos =

D. Cristóbal de Selva y Gasque
Francisco Carrión de Torreblanca”.

Tradicionalmente, Santa Eulalia también ha estado presente en la Iglesia Parroquial de Sax, anteriormente en una talla del retablo mayor y en un viejísimo cuadro que representaba el milagro. En la actualidad, esta leyenda histórica está pintada al fresco en el ábside del templo. Y así, desde hace casi ocho siglos, la villa de Sax ritualiza cada año la Fiesta en honor a Santa Eulalia y muestra su devoción a la mártir como se ha hecho siempre, con misa y predicación, música y danzas, y finalizando con el tradicional ágape.

En la actualidad, tiene lugar la festividad de Santa Eulalia el fin de semana siguiente al doce de febrero, celebración de la mártir, en homenaje a la antigua patrona de la villa de Sax. En la Colonia de Santa Eulalia, donde se encuentra la ermita de la santa, se reúnen los mayores, pero también los jóvenes, representados por sus Reina y Damas, disfrutando de pasacalles con la Unión Musical y Artística de Sax, concursos, baile de las danzas populares de Sax, degustaciones gastronómicas, desayuno de repostería y bollería con chocolate, además de la Misa en la ermita de Santa Eulalia.

Pero a la Colonia de Santa Eulalia también acude todos los años el pueblo de Sax en otro día festivo: el lunes de Pascua, conocido popularmente en Sax como “el día de la Colonia”, y donde es costumbre desde tiempo inmemorial merendar la mona de Pascua en el cerro del Cuco, junto a la Colonia de Santa Eulalia, que esa tarde vuelve a recobrar el bullicio y la animación de antaño.



Como hemos visto, la Fiesta de Santa Eulalia solía celebrarse con una romería a su ermita, donde se oficiaba una misa y una comida en la que participaba todo el pueblo, tanto en su preparación como en su degustación, como se desprende de las cuentas de propios del año 1737, donde aparece la "memoria de los gastos de la comida del día de Santa Olalla":

"Cuentas que se le reciben a Antonio Martínez, Mayordomo que ha sido de los propios y rentas de esta villa en el año pasado de 1737. Recibidas en este de 1738.

Comisarios los señores Don Juan Rodríguez y Don Vitorino Coronel.

Primeramente, una arroba de arroz de casa Joseph Cortes	12 reales
Item. Un zelemín de garbanzos de casa Francisco Bailén	3 reales
Item. Un zelemín de cañamones de casa Pasqual Gil	3 r. 10 marv.
Item. Una libra de garbanzos para los pucheros de la tienda de Soriano	16 marv.
Item. Una fanega de trigo de casa Don Pasqual Chico	28 reales
Item. Una barchilla de trigo de mi casa	9 r. 12 marv.
Item. Dos quartos de limones	8 marv.
Item. Para las ojuelas tres docenas de huebos y un quarteron de azeite de mi casa	10 r. 8 marv.
Item. Siete libras de peladillas y dos de anises de casa Meseguer	33 r. 30 marv.
Item. Tres libras de tozino de casa Francisco Hellón	6 r.
Item. Una libra de manteca de mi casa	4 r.
Item. Media fanega de almendras de Petrel	12 r.
Item. Siete huebos, seis onzas de azúcar y seis de almidón para el bizcocho	2 r. 16 marv.
Item. Media arroba de aguardiente y tres libras y media de azúcar y media dozana de naranjas chinas para la mistela	14 r. 16 marv.
Item. Diez gallinas, una de la Blanca, 4 reales, dos de Luisa Pobeda, 9 reales, dos de casa Juan Martínez 9 reales y zinco de mi casa 22 ½ que hazen	44 r. 16 marv.
Item. Una carga de leña que trajo a mi casa Francisco Sánchez para hacer las ojuelas	1 r. 17 marv.
Item. Dos cargas de (tedas) el mismo para la plaza	3 r. 10 marv.
Item. Dos cargas de leña que trajo Alonso Gómez para guisar	3 r.
Item. Dos libras de miel de casa Don Juan Torreblanca	3 r. 20 marv.
Item. Quatro onzas de pimienta de Joseph Cortés	2 r. 12 marv.
Item. Media onza de azafrán de mi casa tostado que compre en presencia de Alonso Esteban y Joseph Cortés	2 r.
Item. Media onza de clavillos de mi casa	2 r.
Item. Media onza de canela de casa Cortés	1 r.
Item. Dos quartos de perejil de Alicante	8 marv.
Item. Un sueldo de asquerolas las trajo Soriano	24 marv.
Item. Siete pollos, los seis de mi casa a dos reales y medio, y el otro de Çerafina Martínez, 3 reales, y una polla de mi casa, tres reales que hacen	21 reales
Item. Un carnero de Francisco Amad	43 r. 24 marv.
Item. Una libra de azeite que le di al ermitaño de la hermita	1 r.
Item. Media fanega de zebada para las mulas que fueron a Santa Olaya	6 r.
Item. Arroba y media de vino de casa Miguel Bernabé del Picayo	5 r. 22 marv.
Item. Tres pichones de casa (Mateba)	5 r. 22 marv.
Item. Tres perdizes de casa Joseph Chico	4.r. 17 marv.
Item. Una libra de costillas para que almorzara el donzainero, de La carnicería	30 marv.
Item. A Don Pedro Esteban por la misa	7 r. 18 marv.
Item. Quatro libras de carne de la carnicería que se trajeron para los guisados de la noche después de repartida la limosna	3 r. 18 marv.
Item. Quatro quartos que di para dos panes a dos licenciados que vinieron	16 marv.
Item. Doze onzas de azúcar de casa Cortés para la granada	2 r. 4 marv.
Item. Dos docenas de Granadas que trajo Pedro Esteban de Murcia	3 r. 26 marv.
Item. De la misa mayor	12 reales
Item. Veinte y ocho libras de hubas de casa Rosa Dijar a diez maravedíes	8 r. 8 marv.
Item. Doze huebos para el relleno y pepitoria	1 r. 14 marv.
Item. Tres cabritos de casa	22 r. 20 marv.
Item. Dos panes para que zenara el donzainero, que los trajo el ministro de la panadería	16 marv.
Item. Al donzainero	15 r. 2 marv.
Item. Dos platos que se han perdido	16 marv.
Item. Por traer y llevar al predicador un hombre y un bagaje	6 r.
Item. A Isabel Molina, por el trabajo de tres días	4 r.
Item. De la zera que se ha gastado en la misa mayor	7 r. 18 marv.
Item. Libra y media de chocolate	12 r. 10 marv.

	398 r. 33 marv.